

**IMPRESO DE AUTOBAREMACIÓN PROVISIÓN DE PLAZAS DE CONDUCTOR MEDIANTE CONCURSO DE  
MÉRITOS**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>
<b>D.N.I.:</b>

FASE ÚNICA. VALORACIÓN DE MÉRITOS (100 puntos).

Se puntuará esta fase de 0 a 100 puntos.

- Experiencia (80 puntos, P1): En puestos de trabajo que conlleven el desempeño de las funciones a realizar.

Se otorgará 0,75 (setenta y cinco centésimas) de punto por MES trabajado, incluyendo fracciones, conduciendo de forma regular los vehículos a los que hacen referencia las categorías ofertadas en esta encomienda/contrata según la haya desarrollado en la anterior empresa o en ésta. Se tendrán en cuenta a la hora de valorar la antigüedad los periodos de baja maternal/paternal o excedencia por cuidado de menores, siempre que se procediera de situación de activo, con un máximo de un año por situación reconocida.

La experiencia se acreditará mediante comprobación y/o corrección con los datos obrantes en los archivos de la empresa de la plantilla de autoevaluación presentada.

FECHA INICIO CONDUCCIÓN	MESES DE EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN P1

- Formación (20 puntos, P2): sólo se tendrán en cuenta los cursos relacionados con la materia objeto de este puesto.

CONCEPTO	BAREMO	Nº CURSOS	PUNTOS
Por cursos hasta 15 horas	1 puntos por curso, max.2		
Por cursos de 16 hasta 50 horas	3 puntos por curso, max.6		
Por cursos de 51 hasta 120 horas	4 puntos por curso, max 8		
CAP	4 puntos		
TOTAL P2			

No se valorarán los cursos en que no se especifique el número de horas de duración del mismo.

$$\text{PUNTUACIÓN TOTAL} = P1 + P2 = \boxed{\phantom{00}} + \boxed{\phantom{00}} = \boxed{\phantom{00}}$$

**FIRMA:**